

miembros de la Sociedad, se acordó por unanimidad que todos los trabajos leídos en esta noche, como homenaje a don Alberto Galván, se publiquen en un folleto ilustrado con su retrato, y se envíen a las bibliotecas y centros de estudio.

La profesora Sofía Durán, uno de los familiares del señor Galván, dio las gracias en su nombre y en el de los demás familiares, por el homenaje rendido al señor Galván.

Terminado el acto oficial en honor del investigador don Alberto Galván, el Presidente de la Sociedad anunció que se pasaba a celebrar sesión de la Sociedad. En el uso de la palabra el licenciado Roel se refiere a una publicación aparecida en el periódico *El Norte*, de esta ciudad, número 1564 de fecha 16 de enero de 1943 que trata sobre un supuesto descubrimiento de documentos históricos, por el encargado del Archivo del Municipio de Monterrey. Se dio lectura al artículo de que se trata para conocimiento de los miembros de la Sociedad; el licenciado Roel propone que en vista de las inexactitudes que contiene la publicación que se comenta, se envíe al C. Presidente Municipal un escrito que lee personalmente, aprobándose esta proposición.

El profesor Eulogio Treviño, hace enseguida una explicación sobre la forma como «Carvajal y de la Cueva» fundó la ciudad de Monterrey.

Siendo las 22 horas y 15 minutos, se dio por terminada la sesión.

Monterrey, N. L., enero 18 de 1943

Damos Fe

El Presidente  
Profr. Timoteo L. Hernández

El Secretario  
Sr. Ricardo Treviño

### Acta No. 10

En la ciudad de Monterrey, capital del Estado de Nuevo León, reunidos los miembros de la Sociedad Nuevoleonesa de Historia, Geografía y Estadística que firman en el libro de asistencia, en el local que ocupa la biblioteca de la Escuela Normal para Maestros «Miguel F. Martínez» a las 18 horas 30 minutos del día 2 de julio de 1943, el Presidente, profesor Timoteo L. Hernández declaró abierta la sesión.

El Oficial Mayor dio lectura al acta de la sesión anterior por haber estado ausente el Secretario, señor Ricardo Treviño, habiendo sido aprobada por unanimidad.

Se acordó hacer una petición al Gobierno del Estado, pidiéndole una ayuda pecuniaria, ya que la Sociedad cuenta con una partida de \$ 2,500.00, de la cual se ha tomado una mínima cantidad, por lo que se puede tomar parte del dinero, o bien que el C. Secretario de Gobierno ordene al Procurador General del Estado pague los trabajos que mande hacer esta Sociedad en imprentas particulares. Asimismo, se acordó hacerle un recordatorio al Gobierno del Estado sobre la promesa de ayuda prometida a esta Sociedad para que en forma más espontánea se sirva ayudarla, habiendo nombrado al efecto una comisión que recayó en el licenciado Santiago Roel, profesor Timoteo L. Hernández y señor Ricardo Treviño.

El licenciado Roel, manifiesta que se encuentra enterado de que el señor Armando Arteaga y Santoyo tiene terminada una bibliografía de suma importancia para el Estado de Nuevo León con datos históricos exactos y auténticos sobre la vida de Fray Servando Teresa de Mier Noriega y Guerra, pidiendo que por conducto de la Sociedad se imprimiera dicho trabajo y se diera a conocer al público, mandándose

ejemplares a las bibliotecas, a fin de que se conozca el importante trabajo del señor Arteaga y Santoyo.

El profesor Timoteo L. Hernández manifiesta que se ha enterado por la prensa de la celebración del Congreso de Historia que se verificará en la ciudad de Jalapa, Ver., en el mes de septiembre próximo. El profesor Hernández manifiesta que sería de suma importancia, tanto para el estado de Nuevo León como para la Sociedad, enviar una comisión representativa para que asistiera a dicho Congreso, ya que a el concurrirán grandes historiadores y por lo tanto es de esperarse se traten asuntos de gran interés. El profesor Hernández acordó dirigir atento oficio al Gobernador del Estado de Veracruz, pidiéndole varios boletines explicativos que contengan las bases del Congreso, a fin de que la Comisión representativa que se mande, si es que el C. Gobernador lo aprueba, se documente debidamente. El profesor Hernández propuso que se nombrara una Comisión que trate personalmente el asunto con el general Salinas Leal, para que conceda la ayuda económica a la Comisión que se nombre, procurando que dicha Comisión recaiga sobre algunos miembros de esta Sociedad.

Enseguida, el profesor Timoteo L. Hernández leyó a los presentes un escrito dirigido al Gobierno del Estado por la Editorial Hispano Mexicana, por el que el señor Hermenegildo Borbolla, Propietario y Gerente de dicha Casa Editorial, indica las facilidades que está dispuesto a conceder a las personas que le envíen obras inéditas de interés para la Patria, siempre y cuando el Consejo respectivo, después de estudiar los trabajos que se le envíen apruebe imprimirlos contando personalmente con sus autores, con el propósito de editarlas y verificar su venta en toda la República, consiguiéndose así que los escritores y obras de nuestro Estado sean conocidos en toda la República y no únicamente en el

terruño. Se acordó contestarlo en nombre del C. Gobernador, pidiéndole edite la obra: «Historia de Nuevo León» por el capitán Alonso de León; de la Colección de Documentos Inéditos o muy raros para la Historia de México, publicados el año de 1909 por don Genaro García, aparte de otras obras de suma importancia que se le enviarán posteriormente en la inteligencia de que a cambio de la edición la Sociedad tratará de vender en esta ciudad los tomos que nos envíen.

Acto seguido, el profesor Timoteo L. Hernández pregunta al señor Daniel Lozano Vallejo, si tiene algún trabajo que esta Sociedad pueda publicarle por cuenta de ella, habiendo indicado el interrogado que por el momento se encuentra recabando un estudio minucioso que considera de suma importancia sobre Estadística y que una vez terminado cumplirá con la petición.

El licenciado Santiago Roel pide que se lleve a efecto la proposición que hizo el señor Ricardo Treviño en sesiones pasadas, en el sentido de estar dispuesto a facilitar el libro: «Regiones Económico Agrícolas de la República Mexicana» editado por la Secretaría de Agricultura y Fomento, durante el Gobierno del general de división Lázaro Cárdenas, siendo titular de la misma el general de división Saturnino Cedillo, a fin de obtener todos los datos de importancia, relativos a Nuevo León.

Enseguida el licenciado Roel, explicó la forma en que se llevaran a efecto los trabajos para formar el Escudo del Estado de Nuevo León, consiguiéndose después de muchas batallas y consultas a técnicos especializados en la ciudad de México, un triunfo para la Sociedad de Geografía, Historia y Estadística, por ser la que presentó dicho Escudo. El licenciado Roel dice que cada signo de que consta el Escudo tiene un objeto y está apegado en lo más verídico, basán-

dose en escudos de varias naciones, principalmente de la Madre Patria.

El señor Daniel Lozano propone se intensifiquen los trabajos, llevando a efecto actos públicos en donde aparte del programa que se desarrolle, se expliquen los trabajos de nuestra Sociedad, pudiendo celebrarse tales actos en el Aula Magna de la Universidad de Nuevo León, por ser uno de los salones que poseen mejor acústica; lo apoya el licenciado Roel y se aprueba la petición del señor Vallejo.

El profesor Timoteo L. Hernández, pide que nuestra Sociedad se encargue de festejar el día 20 de septiembre, aniversario de la fundación de Monterrey. Se acordó preparar un programa digno de tal acontecimiento que bien puede desarrollarse en el Aula Magna de la Universidad, en el Círculo Mercantil Mutualista o en el Salón de Actos de la Escuela Normal, con mayor razón cuando que tal fecha coincide con la de la iniciación de los trabajos de nuestra Sociedad, indicando el profesor Hernández que para tal ocasión estará terminado el informe general de la Sociedad.

Enseguida el señor César O. Mena propone que para que tenga más lucimiento el acto que se efectúe ese día, se nombre al efecto una comisión de festejos. El señor Daniel Lozano Vallejo, manifiesta que sería una magnífica oportunidad invitar a varios catedráticos de las Facultades de Nuevo León, así como a historiadores nuevoleonenses como miembros de nuestra Sociedad, que vengan a engrandecerla con sus luces, informándosele que ya se ha invitado a varios que son miembros de nuestra Sociedad desde que se iniciaron los trabajos. El licenciado Santiago Roel pide que no se deje en el olvido la imprenta de Fray Servando Teresa de Mier Noriega y Guerra que se envió a México con motivo de la Feria del Libro. Indica que en el Gobierno del Estado no se sabe en donde se encuentra, que les ha preguntado a

los licenciados Rangel Frías e Hinojosa, pero que no han sabido informar del destino de ella, por lo que hace la proposición de que por conducto de la Sociedad se agencie la búsqueda de tal imprenta, por ser de importancia histórica para nuestro Estado. Para su búsqueda quedó designado el licenciado Roel.

El profesor Timoteo L. Hernández, indica que sería oportuno hacer la petición al licenciado Arturo B. de la Garza y Garza, aunque todavía no sea Gobernador, con objeto de solicitar de él, conceda el local de la Escuela de Química y Farmacia que en próximas fechas quedará desocupado, para que el Museo de Historia quede instalado en dicho local. Se acordó enviar comisión u oficio al licenciado de la Garza con tal objeto, antes de que este edificio vaya a destinarse para otros fines, ya que pertenece al Ayuntamiento de Monterrey y pudiera venderse al no utilizarlo.

Enseguida, el señor César O. Mena aludiendo a la petición que se hizo al doctor Enrique C. Livas de que retirara del Aula Magna de la Universidad el óleo de Fray Servando Teresa de Mier Noriega y Guerra: manifestó que el doctor Livas contestó estar de acuerdo con la proposición de la Sociedad, pero que todo ha quedado en proyecto y ni se ha quitado el óleo, ni se ha mandado hacer otro que reemplace al existente.

Pasando a otro punto, se acordó organizar una cena a la que se invite a todos los miembros de la Sociedad con el loable propósito de estrechar los lazos de amistad y fraternidad. Se elaborará un programa especial para ese día, habiéndose escogido como fecha la que acuerde la Directiva de la Sociedad.

El señor Daniel Lozano Vallejo pide que se trabaje de tal modo que se puedan realizar todos los trabajos que se propongan, sin que queden en mero proyecto. El señor Va-

llejo pide a los presentes se acuerde dirigir al general Eulogio Ortiz, Comandante de la 7a. Zona Militar, un oficio en el que se solicite su autorización para ver si es posible que los miembros de la Sociedad de Historia, Geografía y Estadística sustenten conferencias históricas y geográficas sobre héroes nacionales, en la ciudad militar, dirigidas a los soldados. El licenciado Roel modifica la proposición y pide que en lugar de ser a los soldados a los que se les den estas conferencias, sea mejor a los conscriptos de la clase 1924 que se encuentran actualmente en esta ciudad, por ser personas que poseen mayor nivel de cultura. De esta manera, dice la Sociedad Nuevoleonesa de Historia, Geografía y Estadística pondrá su grano de arena y contribuirá a encender el patriotismo en los soldados de la Nación. Aprobado.

Siendo las 20 horas 15 minutos, se dio por terminada la sesión, quedando la Directiva de citar a la próxima cuando lo crea conveniente.

Monterrey, N. L., julio 2 de 1943

El Presidente  
Profr. Timoteo L. Hernández

El Secretario  
Sr. Ricardo Treviño

### *Acta No. 11*

En la ciudad de Monterrey, N. L., a los 20 días del mes de agosto de 1943, reunidos a las 18 horas los miembros de la Sociedad Nuevoleonesa de Historia, Geografía y Estadística que firmaron en el libro de asistencia respectivo, en su edificio social, sito en la Escuela Normal del Estado, el profesor Timoteo L. Hernández, presidente de dicha Sociedad declaró abiertos los trabajos en sesión extraordinaria.

Se reservó la lectura del acta anterior para dar cuenta con ella en la próxima sesión, en virtud de no haber concurrido el Secretario de este organismo.

Previa la deliberación correspondiente se trataron asuntos por demás interesantes para el desarrollo de los trabajos a que esta Sociedad encamina sus pasos de progreso por la cultura de Nuevo León, tomándose por unanimidad los acuerdos siguientes:

1. La erección de un monumento recordatorio de la fundación de Monterrey en el lugar designado al efecto, o sea en Los Ojos de Agua de Santa Lucía. Con tal motivo, se desarrollará un programa que le de a tal celebración la importancia que merece, con la cooperación de los distintos sectores sociales, con la asistencia de las autoridades militares y civiles, con especialidad el R. Ayuntamiento de la ciudad, de diversas sociedades culturales, de la concurrencia de las escuelas oficiales y particulares, debiendo ser designado el orador u oradores que hablen en tal acto conmemorativo.
2. Que se sigan haciendo gestiones encaminadas a la fundación del Museo Histórico, precisamente en el local que hoy ocupa la Escuela de Química y Farmacia, con tal actividad que sea posible obtener el éxito deseado, antes que dicho edificio se destine para otro objeto que no sea este que nos proponemos.
3. Para los trabajos de referencia y demás que necesitan pronta solución, se autorizó al Presidente, profesor Hernández, a fin de que cuando lo crea conveniente cite a sesiones extraordinarias.

4. Que se sostenga correspondencia activa con las autoridades de los diversos municipios del Estado y con personas caracterizadas, antes del estudio y de las letras que radican en las mismas, a efecto de recoger, acopio de información histórico-geográfica, que nos de el conocimiento de edificios, objetos y demás reliquias históricas y de lugares de importancia geográfica. Al particular, deben hacerse mención especial del interés que se ha venido tomando nuestro digno consocio don Protasio P. Cadena, siendo de tomársele en cuenta desde luego su envío de la fotografía del colmillo de un mastodonte. Se le agradece y se le exhorta a que continúe prestándonos su valiosa colaboración y el fruto de sus investigaciones.
5. Que se organice lo más pronto posible una excursión al Frontón de Piedras Pintas del municipio de Parás.
6. Se nombra al señor José Ma. Charles, persona cultísima de la ciudad de Galeana, como miembro corresponsal de esta Sociedad.
7. Prestar toda la ayuda moral necesaria al distinguido consocio, ingeniero Manuel de León Arratia en la organización del programa que tiene proyectado para proceder el día 5 de octubre próximo a la exhumación de los restos del patriota veracruzano general Platón Sánchez, debiendo invitarse al señor Manuel Martínez para que en tal acto se sirva prestar toda su colaboración.
8. Que se proceda a la adquisición de un estandarte para nuestra Sociedad y que a la silla de nuestro salón de sesiones se les ponga el nombre de la misma.

9. Que se invite al ingeniero Vito Alesio Robles para que nos acompañe a la excursión que se organizará al Frontón de Piedras Pintas del municipio de Parás.
10. Por último se acordó que nuestra Sociedad participe en forma activísima en los festejos que el Gobierno tiene preparados para la inauguración del Escudo del Estado.

Siendo las 20 horas y no habiendo ningún otro asunto que tratar, el Presidente declara terminada la sesión, quedando de citar a la próxima cuando lo estime conveniente.

Monterrey, N. L., agosto 20 de 1943

El Presidente	El Secretario
Profr. Timoteo L. Hernández	Sr. Ricardo Treviño

### *Acta No. 12*

En la ciudad de Monterrey, N. L., a los 27 días del mes de agosto de 1943, reunidos a las 18:30 horas los miembros de la Sociedad Nuevoleonesa de Historia, Geografía y Estadística que firmaron en el libro de asistencia respectivo, en su edificio social, sito en la Escuela Normal del Estado «Miguel F. Martínez», el profesor Timoteo Hernández, Presidente de dicha Sociedad declaró abierta la sesión.

Previas las deliberaciones correspondientes se trataron asuntos por demás interesantes para el desarrollo de los trabajos de esta Sociedad, tomándose por unanimidad los siguientes acuerdos:

1. Que se proceda a la inmediata elaboración de nuestro estandarte, debiendo ejecutarlo el señor Dávila,

reconocido artista y pintor. Se propone que el Gobierno del Estado sea quien costee el gasto de dicho estandarte, para tal objetivo se le ruega al señor Presidente que hable con el Secretario General de Gobierno, para que disponga de la partida existente destinada a esta Sociedad.

2. El profesor Timoteo L. Hernández indica que el Ayuntamiento de Monterrey no consintió o más bien dicho, no pudo prestar su cooperación para realizar los festejos del día 20 de septiembre, 347 Aniversario de la Fundación de la Ciudad de Monterrey. El licenciado Santiago Roel propone que de cualquier manera la Sociedad se encargue de festejar ese día preparándose un programa simple pero que no quede en el olvido y cuando menos que se coloque la placa conmemorativa en los «Ojos de Agua de Santa Lucía», para que la gente conozca la historia de dicho lugar. Para los festejos se invitarán representantes del Ayuntamiento y del Estado. Por parte de la Sociedad se nombró al profesor Tijerina Almaguer, quien ofreció presentar ese día el «Canto a la Ciudad de Monterrey». El profesor Enrique D. Mena, será quién de lectura al Acta de Fundación de la Ciudad de Monterrey. Don José P. Saldaña entregará un trabajo para que sea leído en ese día. El profesor Timoteo L. Hernández pedirá la cooperación de la Dirección General de Educación Primaria y Secundaria del Estado para que giren órdenes a los Directores de las Escuelas de aquel rumbo para que asistan los niños y canten una composición de David Alberto Cossío. Conseguirá también con el Gobernador del Estado, la Banda de Música que amenizará el festejo.

3. El profesor Hernández propone que las pláticas que en ocasiones pasadas se habían estado sustentando al público se reanuden nuevamente, pero indica que hasta después de pasadas las fiestas patrias.

4. Como último punto se acordó seguir insistiendo en lo del local de la escuela de Química y Farmacia que esta Sociedad pidió al Gobierno del Estado para que sea colocado en él el Museo Histórico del Estado. El profesor Luis Tijerina Almaguer manifestó que es publicidad de los periódicos en el sentido de que dicho local será concedido a la Escuela de Odontología, pues indica que en pláticas que tuvo con el C. Gobernador precisamente tratando de adquirir ese local para llevar a cabo en él distintos trabajos de su dirección, el general Salinas lo negó, indicándole que no podía cedérselo porque ya se había comprometido con la Sociedad Nuevoleonesa de Historia, Geografía y Estadística y no quería quedar mal con dicha Sociedad.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las 20 horas, el Presidente declara terminada la sesión, quedando de citar a la próxima cuando lo estime conveniente.

Monterrey, N. L., agosto 27 de 1943

El Presidente  
Profr. Timoteo L. Hernández

El Secretario  
Sr. Ricardo Treviño

### **Acta No. 13**

En la ciudad de Monterrey, N. L., reunidos los miembros de la Sociedad Nuevoleonesa de Historia, Geografía y Estadística

tica, en el local oficial de la misma, sito en el 3er. piso de la Escuela Normal para Maestros «Miguel F. Martínez» y siendo las 19:30 horas del día 14 de enero de 1944, se procedió a celebrar la sesión convocada por la Mesa Directiva, con motivo de la visita de los señores doctor Eduardo Aguirre Pequeño, doctor Manuel Maldonado Koerdell, e ingeniero Miller, y en la cual el doctor Eduardo Aguirre Pequeño sustentaría una conferencia a petición de la Directiva de la Sociedad sobre el tema: «La Obra del doctor José Eleuterio González».

El profesor Timoteo L. Hernández, hizo la presentación de nuestros huéspedes, manifestando que los doctores Aguirre Pequeño y Maldonado Koerdell son recibidos en el seno de nuestra Sociedad, en virtud de ser miembros de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, con lo cual nuestra Sociedad obtiene la valiosa cooperación que éstas personas están en condiciones de aportar, tanto por su vasta cultura, como por su entusiasmo en los estudios a los que se dedican y en aquellas que en particular interesan a la Sociedad.

El doctor Aguirre Pequeño, en el uso de la palabra da las gracias al profesor Hernández por sus elogiosos conceptos, tanto en su nombre como el de sus compañeros, y enseguida inicia su conferencia, empezando con una explicación que llamó «Cómo Nació mi Admiración por el doctor José Eleuterio González». La conferencia fue expuesta brillante y nutridamente documentada con textos de las obras del propio doctor González, presentando algunos inéditos y ejemplares valiosos de ediciones agotadas que puso a disposición de todos los miembros de la Sociedad que deseen consultarlas.

Terminada la conferencia del doctor Eduardo Aguirre Pequeño, el profesor Hernández, como Presidente de la So-

iedad dio las gracias al conferencista, quien mereció el aplauso de la concurrencia.

Enseguida el profesor Hernández dio lectura al programa de trabajo elaborado por la Directiva para las actividades de la Sociedad en el año de 1944, el cual fue aprobado.

El doctor Manuel Maldonado Koerdell, en el uso de la palabra, agradeció la atención de los miembros de la Sociedad y los elogios a su labor, hecho por el profesor Hernández; manifestando que él se ha especializado en las Ciencias Naturales, que vino a Monterrey a colaborar con el doctor Aguirre Pequeño en el Instituto de Ciencias Biológicas, de reciente creación por el Gobierno del Estado, y que en las mismas condiciones de colaborar vino también, acompañándolos el ingeniero Miller, quien se dedicará preferentemente a estudios geológicos.

Siendo las 21:10 horas se dio por terminada la sesión.

Monterrey, N. L., enero 14 de 1944

El Presidente	El Secretario
Profr. Timoteo L. Hernández	Sr. Ricardo Treviño

#### *Acta No. 14*

En la ciudad de Monterrey, N. L., reunidos los miembros de la Sociedad Nuevoleonesa de Historia, Geografía y Estadística, en el local que ocupa la Sociedad en la Escuela Normal Miguel F. Martínez y siendo las veinte horas del día 3 de marzo de 1944, dio principio la sesión, bajo la Presidencia del profesor Timoteo L. Hernández, quien manifestó que uno de los asuntos para esta sesión es el relativo al estudio del nuevo mapa del estado de Nuevo León, editado por la Secretaría de Agricultura y Fomento, pues habiéndolo exa-